

Pasos para presentar la
solicitud de participación

Concurso de Carteles

Commemoración  del Día de Europa
2020

ORGANIZA: Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea - Consejería de Presidencia - Comunidad de Madrid



FALTA
PATROCINADOR



FALTA
PATROCINADOR

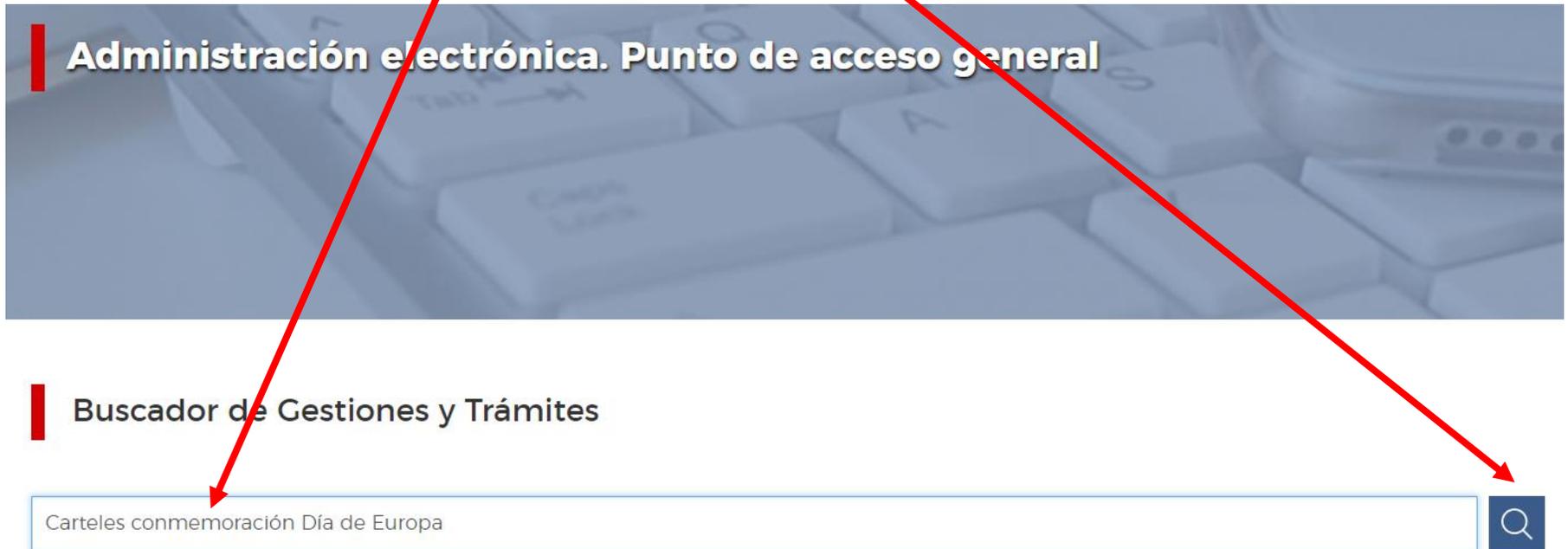
FALTA
PATROCINADOR



Comunidad
de Madrid

1 Ir a [Administración electrónica. Punto de acceso general](#)

2 Teclear el texto y pulsar el botón



3 Hacer clic en «Concurso: “Carteles en conmemoración del Día de Europa” (2020)»

Administración Electrónica

Todas las gestiones y trámites que se pueden hacer con la Comunidad de Madrid por internet

Tipo 

Premios (1)

Estado

En tramitación (1)

Tipo

Consejerías

En plazo En tramitación Cerrada 

Mostrando 1 - 1 de 1

[Concurso: “Carteles en conmemoración del Día de Europa” \(2020\)](#)

 En tramitación

 Inicio: 26/02/2019 | Fin: 11/04/2019

4 Pulsar en Tramitar

Concurso: "Carteles en conmemoración del Día de Europa" (2020)	
En plazo Inicio: 19 febrero 2020 Fin: 16 abril 2020	
Referencia 88987	
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es? >• ¿Quién puede? >• ¿Qué necesitas presentar? >• ¿Cómo lo solicito? >• Normativa Aplicable >• Órgano Responsable >	

Acción

TRAMITAR

Información relacionada

- Bases reguladoras >
- Servicio de alertas >

Tramitación Electrónica

- [Cómo tramitar >](#)
- [Solución de problemas técnicos >](#)

5 Pulsar en Registro electrónico

Concurso: "Carteles en conmemoración del Día de Europa" (2020)

Antes de comenzar, tenga preparada toda la documentación que vaya a presentar junto a la solicitud.
Para los documentos que deba presentar firmados, se recomienda la utilización de Autofirm@.

ANEXOS

Autorización para presentar y firmar la solicitud (Anexo III)

[descargar word](#)

TRAMITAR

Descargue la solicitud y cumpliméntela. Al finalizar, pulse el botón "guardar" y archívela en su equipo para su presentación en el registro electrónico o bien proceda a su presentación presencial [en los lugares habilitados](#) salvo que sea usted sujeto obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.

Solicitud

[Descargar](#)

REGISTRO ELECTRÓNICO

6 A partir de aquí se requiere tener un certificado o firma electrónicos

Registro electrónico

Comunidad de Madrid ****

Bienvenido al Registro electrónico de la Comunidad de Madrid

Si quiere presentar una solicitud, debe utilizar los modelos normalizados de su procedimiento, que puede localizar en el buscador de [Gestiones y Trámites](#) del Punto de Acceso General.

Para más información, puede consultar la [Guía de tramitación](#).

Si necesita presentar documentación referida a un expediente ya iniciado anteriormente, acceda al servicio de [Aportación de documentos](#).

Para presentar escritos dirigidos a la Administración de Justicia (Juzgados y Tribunales), acceda a la [Sede Judicial](#).

Antes de acceder, asegúrese de disponer de alguno de los medios electrónicos necesarios para la identificación (certificado electrónico o DNI electrónico). Se recomienda la instalación de [AutoFirma](#) en su equipo, para facilitar la firma de los documentos.

Acceso al Registro electrónico



Seleccione la solicitud a presentar,
o arrástrela a este marco.

Ten en cuenta que:

- El plazo para solicitar y para entregar los carteles finaliza el 16 de abril de 2020
- La entrega de los carteles se puede realizar:
 - en la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, calle de Carretas, 4, 4.^a planta (28012–Madrid), o
 - mediante su envío por correo postal a la dirección antes citada

